



BOLETIN OFICIAL DE CEUTA

Dirección y Administración: PALACIO MUNICIPAL - Archivo

Año LXVII

Jueves 26 de noviembre de 1992

Número 3.451

SUMARIO

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

1.486 .-Devolución de fianza a las empresas Sastrería Vicente, Nueva Galería y Flor y Fauna en expedientes 30/92, 106/91, 102/91, 33/92.

1.487 .-Apertura de establecimiento sito en Teniente Coronel Gautier, 40 a instancia de Antonio Benítez Rodríguez.

1.488 .-Aprobación inicial del Cuarto expediente de modificación de Créditos del Ejercicio 1992.

1.489 .-Aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación para 1993, así como las bases de ejecución del mismo.

1.490 .-*Instituto Municipal de Deportes*. - Aprobación definitiva del Tercer Expediente de modificación de créditos correspondiente al presupuesto de 1992.

ADMINISTRACION DEL ESTADO Delegación del Gobierno en Ceuta

1.453 .-Notificación a D. Miguel Herrera Sigüero en Expediente 38/91.

Ministerio de Defensa Centro de Reclutamiento de Ceuta

1.485 .-Listado de asignación de destinos y demarcación territorial de incorporación de los jóvenes residentes en Ceuta del reemplazo de 1993.

Ministerio de Economía y Hacienda Administración de Aduanas de Ceuta

1.456 .-Acta de notificación en diversos expedientes

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Dirección Provincial de Ceuta

1.451 .-Acta de resolución de expedientes sin notificar.

1.452 .-1 expediente S-38-91 de D. Moisés Wahnon Wahnon

1.454 .-Notificación a D. Francisco Paredes Sánchez en expediente S-157-92.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA Juzgado de lo Penal de Ceuta

1.457 .-Citación a D. Mohamed Chaman en Rollo Procedimiento Abreviado 401/92 R.

1.458 .-Citación a D. Ahmed Ben Youssef en Rollo Procedimiento Abreviado 387/92.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Ceuta

1.460 .-Notificación a D. Manuel Pérez Campos y D.ª Rosario Salguero García en Juicio Ejecutivo 297/92.

1.461 .-Notificación a D. Hassan Abdelkader Abdelali en Juicio de Faltas 73/91.

1.462 .-Notificación a D. Emilio Prieto Cruz en Juicio de Cognición 8/91.

1.463 .-Notificación a D. Joaquín Rodríguez Guerrero en Juicio de Faltas 633/91.

1.464 .-Notificación a D.ª Josefa Martí Torres en Juicio de Faltas 290/91.

1.465 .-Notificación a D. Abselam Selam Abdel-Lah en Juicio de Faltas 158/91.

1.466 .-Notificación a Damia Douker en Juicio de Faltas 340/92.

1.467 .-Notificación a D. Mohamed Larbi Abaci en Juicio de Faltas 317/92.

1.468 .-Anuncio en Expediente de Dominio 428/92 a instancia de María Angeles Carreto.

1.469 .-Notificación a D. Amar Abdeslam Enfendal en Juicio Verbal Civil 681/91.

1.470 .-Notificación a D.ª Khadija Aoujil en Juicio de Faltas 530/92.

1.471 .-Notificación a D. Hadduch Ali Amar en Juicio de Falta 41/92.

1.472 .-Notificación a D. Souhail Lamsouhber en Juicio de Faltas 516/92.

1.473 .-Notificación a D. Mohamed Ahmed Abdelaziz y D. Abdelah Hamido Abdelaziz en Juicio de Faltas 504/92.

1.474 .-Notificación a D. Joerg Neihofr en Juicio de Faltas 511/92.

1.475 .-Notificación a D. Dimas Fulgencio Pablos Peregrin en Juicio de Faltas 49/90.

1.476 .-Notificación a D. Mouad Aourram en Medidas Provisionales 434/92.

1.477 .-Notificación a Andalusi Salen en Juicio de Faltas 505/92.

1.478 .-Emplazamiento y Citación a D. Said Dad en Juicio de Separación Matrimonial 458/92.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Ceuta

1.483 .-Edicto por el que se hace público en expediente de Tutela 280/92 solicitado por D. José Antonio López Giner de Luis Caeiro Chan.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Ceuta

1.479 .-Notificación a D. Rafael Atencia Zapico en Juicio Verbal 106/92.

1.480 .-Notificación a D. Enrique Domingo Anaya Paniagua en Juicio de Faltas 3514/88.

1.481 .-Notificación a D. Luis Parra Romero y D. Nordi Meki Septaui en Juicio de Faltas 472/92.

1.482 .-Notificación a D.ª Rafaela Bolorino Rodríguez en Juicio de Faltas 52/92.

Juzgado de Primera Instancia Número Treinta y Ocho de Barcelona

1.484 .-Subasta en Juicio de Cognición 495/84 2.ª contra D.ª Josefa González Carnero.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Sala de lo Contencioso Administrativo

1.450 .-Interposición de recurso A-4.886/92 por D. Fernando Rodríguez Chacón contra el Ayuntamiento de Ceuta.

PARTICULARES

Junta del Puerto de Ceuta

1.459 .-Notificación a Merca Yramar, S.L., de liquidación 1654.

Notaría de Ceuta

1.447 .-Acta de declaración de herederos de D. José Luis Roca Morales.

1.448 .-Acta de declaración de herederos de D. José Jurado Espinosa.

1.449 .-Acta de declaración de herederos de D. Matías Salas Bernal y D.ª Magdalena Torres Cosm.

1.455 .-Acta de declaración de herederos de D. Teodoro Rodríguez Olmedo.

INFORMACION

Audiencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente	de 9 a 11 h. de lunes a viernes
Audiencia del Sr. Secretario General	de 10 a 13 h. los miércoles
PALACIO MUNICIPAL:	Avda. de Africa s/n. - Telfs. 52 82 00
- Administración General	de 9 a 13,45 h. laborables
- Oficina de Información	de 9 a 14 h.
- Registro General	de 9 a 14 h. y de 16 a 18,30 h. de lunes a viernes, sábados de 9 a 14 h.
ARBITRIOS:	González Tablas s/n. - Telf. 509333, de 9 a 14 h. y de 16 a 18 h. laborables
ASISTENCIA SOCIAL:	Juan de Juanes s/n. - Telf. 504652, de 10 a 14 h. de lunes a viernes
BIBLIOTECA:	Avda. de Africa s/n. - Telf. 507203, de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h. laborables
CULTURA Y EDUCACION:	Plaza Rafael Gibert - Telf. 519149, de 9 a 14 h. laborables
LABORATORIO:	San Amaro - Telf. 514228
CASA DE LA JUVENTUD:	Paseo de las Palmeras s/n. - Telf. 513433
BOMBEROS:	Telf. 501111
POLICIA MUNICIPAL:	Padilla s/n. - Telf. 516122

PARTICULARES

Notaría de Ceuta

1.447 - En esta Notaría de mi cargo se insta acta de notoriedad para la declaración de herederos de D. José Luis Roca Morales, fallecido en Ceuta el 28 de marzo de 1992.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se hallen interesadas en la misma comparezcan en este despacho dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la Ciudad.

Ceuta, a 26 de octubre de 1992.

1.448 - En esta Notaría de mi cargo se insta acta de notoriedad para la declaración de herederos de D. José Jurado Espinosa, fallecido en Ceuta el 1 de febrero de 1992.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se hallen interesadas en la misma comparezcan en este despacho dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la Ciudad.

Ceuta, a 6 de noviembre de 1992.

1.449 - En esta Notaría de mi cargo se insta acta de notoriedad para la declaración de herederos de D. Matías Salas Bernal y D.^ª Magdalena Torres Cosim, fallecidos en Ceuta el 25 de marzo de 1992 y el 31 de marzo de 1978.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se hallen interesadas en la misma comparezcan en este despacho dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la Ciudad.

Ceuta, a 23 de octubre de 1992.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

**Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Contencioso Administrativo**

1.450 -Se anuncia la interposición del recurso núm. A-4.886/92 formulado por D. Fernando Rodríguez Chacón contra la Resolución dictada con fecha 25 de junio de 1992, por el Ayuntamiento de Ceuta, desestimatoria del Recurso de Reposición formulado contra la Resolución dictada por la referida autoridad el 18 de mayo de 1991, por la que se acordaba la inminente ruina del inmueble sito en el Paseo del Revellin núm. 25, acordando el desalojo del mismo, lo que servirá de emplazamiento a las personas a cuyo favor derivasen derechos del acto recurrido y a las que tuvieron interés directo en el mantenimiento del que ha motivado la acción contencioso-administrativa.

Sevilla, a 2 de noviembre de 1992.- V.^º B.^º- EL PRESIDENTE.- EL SECRETARIO.

**ADMINISTRACION DEL ESTADO
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Dirección Provincial de Ceuta**

1.451 -Marcial Pérez Fernández, Secretario General de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ceuta.

Certifica: Que la Inspección de Trabajo ha levantado las siguientes actas a las empresas que a continuación se relacionan, que no han podido ser notificadas al haberse agotado sin resultado el trámite usual de los previstos en el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Expte.	Empresa	Importe
1B-267/92	Antonio Ruiz Lazo	100.000
11E-268/92	Antonio Ruiz Lazo	550.000
4E-269/92	Antonio Ruiz Lazo	550.000
2S-107/92	Rachid Mesaud Laarbi	114.834
2S-105/92	Josefa Mesa Mena	154.223
2S-106/92	Josefa Mesa Mena	49.266

Se advierte a las empresas que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este documento, pueden presentar impugnación contra las mismas, ante el Ilmo. Sr. Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, acompañando las pruebas que se juzguen convenientes, mediante escrito triplicado, de acuerdo con el art. 23 del Decreto 1860/75, de 10 de julio.

Y para que conste, expido y firmo la presente certificación en Ceuta a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- V.^º B.^º- EL DIRECTOR PROVINCIAL.- Fdo.: Rafael Sánchez de Nogués.

1.452 -Marcial Pérez Fernández, Secretario General de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ceuta.

Certifica: Que la Subdirección General de Recursos ha dictado las siguientes resoluciones en relación con actas levantadas por la Inspección de Trabajo a las empresas que a continuación se relacionan, que no han podido ser notificadas al haberse agotado sin resultado el trámite usual de los previstos en el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Expte.	Empresa	Importe
S-38/91	Moisés Wahnnon Wahnnon	50.500

Se advierte a las empresas que las presentes Resoluciones agotan la vía administrativa, pudiendo, no obstante, si de desean impugnar, interponer en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Y para que conste, expido y firmo la presente certificación en Ceuta a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- V.^º B.^º- EL DIRECTOR PROVINCIAL.- Fdo.: Rafael Sánchez de Nogués.

Delegación del Gobierno en Ceuta

1.453 -Desconociéndose el actual domicilio de D. Miguel Herrera Siguero, de conformidad a lo establecido en el Art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le notifica el acto cuyo contenido íntegro se acompaña.- EL SECRETARIO GENERAL.- Pedro García Vicente.

El artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo ("BOE núm. 171, de 18 de julio de 1958"), establece que cuando sea desconocido en su domicilio el interesado en un procedimiento, la notificación se efectuará a través del Boletín de la Provincia y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, por ello se notifica al contribuyente D. Miguel Herrera Siguero, N.I.F. 19251571 L, y cuyo último domicilio conocido era en Albergue General Galera, en Ceuta, interesado en el expediente

núm. 38/1991, "impugnando autoliquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 1989", ha sido requerido por la Dependencia de Gestión de esta Agencia para que aporte determinados documentos a dicho expediente, sin que haya sido posible notificarle por encontrarse ausente y desconocido en el domicilio indicado.

Mediante la presente notificación se le pone de manifiesto que dispone de un plazo de 15 días hábiles desde la fecha de publicación de la misma, para personarse y quedar enterado de la documentación a aportar. Transcurridos los plazos previstos en el art. 99 de la citada Ley, sin aportación de la documentación requerida, se producirá la caducidad del expediente, procediéndose sin más trámite al archivo de las actuaciones.- Ceuta, 11 de noviembre de 1992.- V.º B.º EL DELEGADO DE LA A.E.A.T.- Manuel Romero Jiménez.- EL JEFE DE LA SECCION.- Cristóbal Aguilar Mora.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Dirección Provincial de Ceuta

1.454.-Desconociéndose el actual domicilio de D. Francisco Paredes Sánchez, de conformidad a lo establecido en el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le notifica el acto cuyo contenido íntegro se acompaña.- EL SECRETARIO GENERAL.- Pedro García Vicente.

Marcial Pérez Fernández, Secretario General de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ceuta.

Certifica: Que esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social ha dictado las siguientes resoluciones en relación con actas levantadas por la Inspección de Trabajo a las empresas que a continuación se relacionan, que no han podido ser notificadas al haberse agotado sin resultado el trámite usual de los previstos en el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Expte.	Empresa	Sanción
S-157/92	Francisco Paredes Sánchez	60.000

Se advierte a las empresas que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este documento, pueden presentar Recurso de Alzada contra las mismas, ante el Ilmo. Sr. Director General competente en esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social o a través de la Subdirección General de Recursos, de acuerdo con el art. 33 del Decreto 1860/75, de 10 de julio.

Y para que conste, expido y firmo la presente certificación en Ceuta a nueve de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- V.º B.º EL DIRECTOR PROVINCIAL.- Fdo.: Rafael Sánchez de Nogués.

PARTICULARES Notaría de Ceuta

1.455.-En esta Notaría de mi cargo se insta acta de notoriedad para la declaración de herederos de D. Teodoro Rodríguez Olmedo, fallecido en Ceuta el 21 de diciembre de 1991.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se hallen interesadas en la misma comparezcan en este despacho dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la Ciudad. Ceuta, a 17 de noviembre de 1992.

ADMINISTRACION DEL ESTADO Ministerio de Economía y Hacienda Administración de Aduanas de Ceuta

1.456.-Se tramitan en esta Intervención del Registro del Territorio Franco de Ceuta los expedientes de Faltas Reglamentarias al régimen de la Ley de Importación Temporal de Automóviles que a continuación se relacionan, por presunto abandono tácito de los vehículos comprendidos en los mismos, ya que no se ha cumplido la obligación de reexportación que establecen los artículos 1.º y 10.º de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964 de 30 de junio y, en principio, han transcurrido en exceso los plazos reglamentarios de permanencia en España (Circular núm. 922 de la Dirección General de Aduanas).

Expte. 20/91.- Renault 18 Td, mat. italiana: LE-353771, propietario desconocido.

Expte. 96/91.- Renault 5 GTL, mat.: JD-64-SX, chasis: VF1122700D0001643, propietario desconocido.

Expte. 121/91.- Embarcación Arco Iris GT-V-480, Astilleros Salvatore Sciacca, núm. serie 23, arqueo 1/48, con motor Evenrude modelo 70473, serial B-230270-HP. 5.000 RM y remolque arrastre, propietario desconocido.

Expte. 128/91.- Mercedes mod. 300 D, mat.: KG-104-A 89/3, chasis 12313012115936, propietario desconocido.

Expte. 29/92.- Citroen CX-25-D, mat.: 4809-TW-35, chasis VF7MAN0006MN3181, propiedad de Dabi Mustapha, domiciliado en Rabat.

Expte. 30/92.- Citroen CX Reflex D, mat.: 5453-SQ-35, chasis VF7MAN0002MNS5768, propiedad de Dabi Mustapha, domiciliado en Rabat (Marruecos).

Expte. 31/92.- Volkswagen Golf Diesel, mat. italiana: TE-237892, chasis WVWZZZ172CW336262, propiedad de Claudio Iaquinillo Claudio.

Expte. 37/92.- BMW modelo 318, mat.: FY-52-XJ, chasis WBA28910007107884, propiedad de Elio Zondo Teran J. A., con domicilio en Saenradamstraat, 37 1071 CB, Amsterdam, Holanda.

Expte. 44/92.- Furgoneta Renault Express, mat.: 376 APC 91, chasis VF1F404M502499466, propietario desconocido.

Expte. BMW, 730, mat.: MN 28220 I, chasis 3877030, propietario desconocido.

Expte. 50/92.- Mercedes 200 D, mat.: G-52837, chasis: 12312010108599, propiedad de Mechichi Bichri, domiciliado en Gibraltar, 14 Citymill Lane.

Expte. 55/92.- Renault 9 GTL, mat.: 4050 ZR 77, chasis VF1L42200C0111054, propiedad de Derraz Jamel, domicilio desconocido.

Expte. 58/92.- Fiat 132, mat.: 248321-AP, chasis ZFA132A0000622235, propietario desconocido.

Expte. 59/92.- Peugeot 504 GRD, mat.: 2014-Rh-37, chasis 504A202049094, propietario desconocido.

Se estima cometida en principio en cada expediente una infracción a los citados artículos 1.º y 10.º de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, sancionada con multa de 1.000 a 15.000 pesetas, previstas en el artículo 17 de la misma Ley.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este edicto en el *Boletín Oficial de Ceuta*, para que, si lo estiman oportuno, examinen el expediente incoado y pre-

senten en esta Intervención las alegaciones y pruebas que estimen convenientes en defensa de sus intereses, significándoles que, transcurrido dicho plazo, se impondrán las sanciones que procedan a la vista del acta que encabeza el expediente y pruebas que figuren en el mismo.- Ceuta, 16 de noviembre de 1992.- EL INTERVENTOR.- Fdo.: Rafael Pedraza Cabrera.

Desconociéndose el actual paradero de D. Abderrahaman Mohamed Suliman, con D.N.I. núm. 45.094.628, cuyo último domicilio conocido era en Bda. de Benzú s/n, Ceuta, por medio de este edicto se le notifica que el Sr. Interventor-Jefe de esta Intervención del Registro del Territorio Franco de Ceuta ha dictado propuesta de resolución en el expediente por infracción administrativa de contrabando núm. 7/92, cuya parte dispositiva dice:

1.º Declarar cometida una infracción administrativa de contrabando comprendida en el caso 1 del núm. 1 del art. 1.º de la Ley Orgánica 7/82, de 13 de julio, en relación con lo dispuesto en el art. 12 de la misma.

2.º Declarar responsable de la misma a D. Abderrahaman Mohamed Suliman.

3.º Imponer la siguiente multa.

A D. Abderrahaman Mohamed Suliman, 5.000 pesetas.

4.º Declarar el comiso de las mercancías aprehendidas y darles el destino reglamentario.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas se publica en el *Boletín Oficial de Ceuta*, significándole que durante el plazo de ocho días hábiles a partir de la fecha de publicación de la presente notificación podrán presentar las alegaciones que interesen a la defensa de su derecho.- Ceuta, 6 de noviembre de 1992.- V.º B.º.- EL INTERVENTOR-JEFE.- Fdo.: Rafael Pedraza Cabrera.

Desconociéndose el actual paradero de D. Daniel Ariza González, cuyo último domicilio conocido era en C/. García Lorca núm. 2 (Granada), por medio de este edicto se le notifica que en cumplimiento de lo acordado por el Sr. Interventor-Jefe en el expediente de infracción administrativa de contrabando núm. 42/92 incoado por la aprehensión de 2 halcones Borni, y en el que figura como inculpaado, se formula el siguiente pliego de cargos.

Hechos imputados: El día 5 de mayo de 1992, a las 11,40 horas, fue interceptada por fuerzas de la Guardia Civil dos aves rapaces ocultas en el hueco de la rueda de repuesto del turismo marca Audi, modelo 100, matrícula GR-2891-V, conducido por D. Daniel Ariza González, D.N.I. núm. 24.246.682, domiciliado en calle García Lorca núm. 2, Granada, careciendo de los documentos que legalizan su tenencia. Los géneros recuperados son dos halcones Borni (*Falco biarmicus*). Los citados animales manifiesta que se los regalaron en Marruecos un musulmán, no habiendo pagado cantidad alguna por la adquisición de los mismos.

Suponen la infracción tipificada en el caso 4 del núm. 1 del art. 1.º de la Ley Orgánica 7/82, de 13 de julio (B.O.E. de 30-7-82) de contrabando en relación con el art. 12, y sancionada en los artículos 13 y 5.º del citado texto legal.

Igualmente se le comunica que durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial de Ceuta*, tendrá de manifiesto el expediente en esta Intervención del Registro del Territorio Franco para que, en el indicado plazo, si lo estima oportuno, pueda contestar al Pliego formulado, presentar alegaciones y proponer o aportar las pruebas que interesen a la defensa de su

derecho.- Ceuta, 16 de noviembre de 1992.- V.º B.º.- EL INTERVENTOR-JEFE.- Fdo.: Rafael Pedraza Cabrera.- EL JEFE DE LA SECCION.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgado de lo Penal de Ceuta

1.457.- Tesón Martín, Magistrado Juez.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el Rollo P. Abreviado 401/92 dimanante del Procedimiento Diligencias Previas núm. 27/92 instruido por el Juzgado de Instrucción Número Uno de esta ciudad, por el supuesto delito de robo, entre otros particulares se ha acordado citar mediante el presente edicto y en calidad de testigo a D. Mohamed Chahman, nacido el 1-1-50 en Tetuán (Marruecos), hijo de Abdel-Lah y de Ianna, al objeto de que comparezca ante este Juzgado, sito en la entreplanta del Palacio de Justicia de Ceuta, C/. Serrano Orive s/n., a fin de asistir a Juicio Oral, que se celebrará el próximo día 15 de diciembre a las 10,15 horas.

No habiendo más que hacer constar, y para que sirva el presente de citación en forma al testigo anteriormente mencionado, expido el presente en Ceuta a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.458.- Tesón Martín, Magistrado Juez.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el Rollo P. Abreviado 387/92 dimanante del Procedimiento Diligencias Previas núm. 268/91 instruido por el Juzgado de Instrucción Número Uno de esta ciudad, por el supuesto delito de robo, entre otros particulares se ha acordado citar mediante el presente edicto y en calidad de testigo a D. Ahmed Ben Youssef, nacido el 1-1-75 en Tetuán (Marruecos), hijo de Hossain y de Soodia, al objeto de que comparezca ante este Juzgado, sito en la entreplanta del Palacio de Justicia de Ceuta, C/. Serrano Orive s/n., a fin de asistir a Juicio Oral, que se celebrará el próximo día 10 de diciembre a las 11,45 horas.

No habiendo más que hacer constar, y para que sirva el presente de citación en forma al testigo anteriormente mencionado, expido el presente en Ceuta a veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

PARTICULARES

Junta del Puerto de Ceuta

1.459.- Desconociéndose el actual domicilio de "Merca Yramar, S.L.", de conformidad a lo establecido en el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le notifica el acto cuyo contenido íntegro se acompaña.- EL SECRETARIO GENERAL.- Pedro García Vicente.

Por la Junta del Puerto de Ceuta se tramita liquidación núm. 1.654, en concepto de tarifa E-2, por un importe de noventa y tres mil veinticuatro pesetas (93.024), constando como sujeto obligado al pago "Merca Yramar, S.L.", con C.I.F. B-11905908.

Por el presente anuncio se procede a notificar a sus representantes legales la citada liquidación, siendo de aplicación los plazos legales vigentes, para proceder a su ingreso en periodo voluntario, transcurridos los mismos se exigirá la deuda por vía de apremio.- Ceuta, 12 de noviembre de 1992.- EL DIRECTOR DEL PUERTO.- Ricardo Sánchez García.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción
Número Uno de Ceuta

1.460.-D. Luis Fernando Zorzano Blanco, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio Ejecutivo bajo el núm. 297/92 a instancia de Banco Meridional, S.A., representado por el Procurador Sr. Muñoz Dick contra D. Manuel Pérez Campos y D.³ M.³ Rosario Salguero, en los que con fecha 15-09-92 recayó sentencia, cuyo encabezamiento y fallo es del tenor literal siguiente:

Vistos por mí, el Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Zorzano Blanco, Ilmo. Sr. Magistrado -Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de Ceuta, los autos de Juicio Ejecutivo núm. 297/92 instados por Banco Meridional, S.A., representado por el Procurador Sr. Muñoz Dick y bajo la dirección del Letrado Sr. Moisés Gabizón contra D. Manuel Pérez Campos y D.³ M.³ Rosario Salguero García, declarados en rebeldía. Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución por la cantidad reclamada a los demandados D. Manuel Pérez Campos y D.³ M.³ Rosario Salguero García, haciendo trance y remate de los bienes embargados y demás que fueren necesarios, propiedad de los mismos, y con su producto pagar al actor Banco Meridional la cantidad de 499.847 pesetas como principal más los intereses pactados de dicha suma desde la fecha de interposición de la demanda más las costas causadas y que se causen hasta el efectivo pago. Por la rebeldía de los demandados, notifíqueseles esta sentencia en la forma prevenida en el art. 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, caso de no solicitarse la notificación personal dentro de segundo día. Así por esta mi sentencia, de la que se llevará testimonio a los autos originales, definitivamente juzgando, la pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a los demandados rebeldes, expido la presente en Ceuta, a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO.

1.461.-D. José María Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de faltas 73/91 seguidos contra D. Hassan Abdelkader Abdelali por una falta de hurto, se ha dictado la siguiente resolución:

"Dada cuenta se acuerda notificar la sentencia de fecha 6-5-92 a D. Hassan Abdelkader Abdelali el fallo del tenor literal siguiente: Fallo que debo absolver y absuelvo a D. Hassan Abdelkader Abdelali de los hechos que se le imputan."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación del denunciado D. Hassan Abdelkader Abdelali, expido la presente en Ceuta a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.462.-D. Luis Zorzano Blanco, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de Ceuta.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio de Cognición 8/91 seguidos a instancia de Comercial Galo, S.A., contra D. Emilio Prieto Cruz.

Por proveído del día de la fecha he acordado la publicación del presente edicto a fin de notificar al demandado anteriormente mencionado la sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

Fallo: Que estimando en su integridad la demanda formulada por la Procuradora D.³ Clotilde Barchilón Gabizón, en nombre y representación de la entidad mercantil Comercial Galo, S.A., debo condenar y condeno a D. Emilio Prieto Cruz a que pague a la actora la cantidad de 80.000 pesetas más los intereses legales de dicha cantidad, así como al pago de las costas causadas en este juicio.

Y para que sirva de notificación al demandado cuyo domicilio se desconoce, expido el presente en Ceuta a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.463.-D. José María Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de Faltas 633/91 seguidos contra D. Joaquín Rodríguez Guerrero por una falta de lesiones, se ha dictado la siguiente resolución.

"Dada cuenta se acuerda notificar la sentencia de fecha 9-9-92 a D. Joaquín Rodríguez Guerrero el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo que debo absolver y absuelvo a D. Joaquín Rodríguez Guerrero."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación del denunciado D. Joaquín Rodríguez Guerrero, expido la presente en Ceuta a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.464.-D. José María Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de Faltas 290/91 seguidos contra D. Tomás Merino Torres por una falta de amenazas, se ha dictado la siguiente resolución.

"Dada cuenta se acuerda notificar la sentencia de fecha 12-6-91 a D.³ Josefa Martí Torres el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo que debo absolver y absuelvo a D. Tomás Merino Torres de los hechos que se le imputan."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación de la denunciante D.³ Josefa Martí Torres, expido la presente en Ceuta a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.465.-D. José María Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de Faltas 158/91 seguidos contra D. Abselam Selam Abdel-Lah por una falta de estafa, se ha dictado la siguiente resolución.

"Dada cuenta se acuerda notificar la sentencia de fecha -17-4-92 a D. Smain El Mamouni y D. Bouzza El Saumini el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo que debo absolver y absuelvo a D. Abselam Selam Abdel-Lah de los hechos que se le imputan."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación de los denunciados, expido la presente en Ceuta a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.466.-D. José María Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de Faltas 340/92 seguidos contra el propietario del Comercio Beneton por una falta de coacción y vejación, se ha dictado la siguiente resolución.

"Dada cuenta se acuerda notificar la sentencia de fecha 9-9-92 a Damia Douker el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo que debo absolver y absuelvo a D. Miguel García Hernández de los hechos que se le imputan."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación de la denunciante Damia Douker, expido la presente en Ceuta a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.467.-D. José María Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de Faltas 317/92 seguidos contra D. Mohamed Larbi Abaci por una falta de recepción, se ha dictado la siguiente resolución.

"Dada cuenta se acuerda notificar la sentencia de fecha 24-9-92 a D Mohamed Larbi Abaci el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo que debo absolver y absuelvo a D. Mohamed Larbi Abaci de los hechos que se le imputan."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación del denunciado D. Mohamed Larbi Abaci, expido la presente en Ceuta a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.468.-D. Luis Fernando Zorzano Blanco, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de expediente de dominio al núm. 428/92, a instancias de D.^ª María Angeles Carreto Segado, con intervención del Ministerio Fiscal, sobre reanudación del tracto sucesivo de la finca siguiente:

"Vivienda situada en la planta primera —segunda edificación— mano derecha subiendo, letra b, de la casa número dos de la Bda. de la Puntilla de esta ciudad de Ceuta. Tiene una superficie total construida aproximada de 64,54 metros cuadrados, distribuidos en vestíbulo, tres dormitorios, estar-comedor, cocina y cuarto de aseo. Linda al oeste con el patio interior de su propia casa y con la vivienda letra A de su escalera y casa, escalera izquierda, al este, con la vivienda letra A de su misma planta, escalera y casa, al norte, con vuelo del terreno no edificado, de uso común y al sur, con patio interior de su casa y con núcleo de caja de escalera", en los que por resolución de esta fecha se ha acordado dar traslado a las personas que previene la regla 3.^ª del artículo 201 de la Ley Hipotecaria en relación con el artículo 279 del Reglamento Hipotecario, a fin de que en el plazo de diez días comparezcan en autos personándose en forma a fin de manifestar lo que tengan por conveniente acerca del expediente promovido.

Y según lo acordado, expido el presente en Ceuta a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.969.-D. Luis Fernando Zorzano Blanco, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de los de Ceuta.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio Verbal Civil bajo el número 681/91 a instancias de D.^ª

Ana Isabel Martín Pérez contra D. Amar Abdeslam Enfedal y Consorcio Compensación Seguros, en los que con fecha tres de noviembre de mil novecientos noventa y dos recayó sentencia cuyo fallo copiado literalmente dice:

Que sin entrar a conocer del fondo del asunto planteado en la demanda formulada por D.^ª Ana Isabel Martín Pérez, debía declarar y declaraba la falta de jurisdicción de este Juzgado para conocer acerca del mismo, absolviendo a los demandados D. Amar Abdeslam Enfedal y el Consorcio de Compensación de Seguros, todo ello con expresa imposición de las costas causadas en este juicio a la parte demandante.

Y para que sirva de notificación al demandado rebelde, expido el presente que firmo en la ciudad de Ceuta a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.470.-D. José M.^ª Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de Faltas 530/92 seguidos por una falta de hurto, se ha dictado la siguiente resolución:

"Dada cuenta se acuerda notificar el auto de fecha 17 de septiembre de 1992 a Khadija Aoujil, en el cual se acuerda y se declara el sobreseimiento con carácter provisional las presentes actuaciones, hasta tanto sea comunicado a este Juzgado el hallazgo del autor o autores de la falta denunciada en las mismas."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ. - EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación del denunciante Khadija Aoujil, expido la presente en Ceuta a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.471.-D. José M.^ª Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de faltas 41/92 seguidos por una falta de imprudencia, se ha dictado la siguiente resolución:

"Dada cuenta se acuerda notificar el auto de fecha dos de septiembre de 1992 a D. Hadduch Ali Amar, en el cual se acuerda y se declara el sobreseimiento con carácter provisional las presentes actuaciones, hasta tanto sea comunicado a este Juzgado el hallazgo del autor o autores de la falta denunciada en las mismas."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación del denunciante D. Hadduch Ali Amar, expido la presente en Ceuta a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.472.-D. José M.^ª Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de Faltas 516/92 seguidos por una falta de hurto, se ha dictado la siguiente resolución:

"Dada cuenta se acuerda notificar el auto de fecha 11 de septiembre de 1992 a D. Souhail Lamsouhber, en el cual se acuerda y se declara el sobreseimiento con carácter provisional las presentes actuaciones, hasta tanto sea comunicado a este Juzgado el hallazgo del autor o autores de la falta denunciada en las mismas."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación del denunciante D. Souhail Lamsouhber, expido la presente en Ceuta a

diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.473.-D. José M.º Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de Faltas 504/92 seguidos contra D. Mohamed Ahmed Abdelaziz y D. Abdelah Hamido Abdelaziz por una falta de hurto, se ha dictado la siguiente resolución:

"Dada cuenta se acuerda notificar el auto de fecha 4-9-1992 a D. Mohamed Ahmed y D. Abdelah Hamido, en el cual se acuerda archivar el presente Juicio por haber prescrito los hechos enjuiciados, extinguiéndose con ello la responsabilidad penal que de los mismos pudiera derivar."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación del denunciado D. Mohamed Ahmed Abdelaziz y D. Abdelah Hamido Abdelaziz, expido la presente en Ceuta a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.474.-D. José M.º Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Núm. Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de Faltas 511/92 seguidos por una falta de hurto, se ha dictado la siguiente resolución:

"Dada cuenta se acuerda notificar el auto de fecha 10 de septiembre de 1992 a D. Joerg Heihoff, en el cual se acuerda y se declara el sobreseimiento con carácter provisional las presentes actuaciones, hasta tanto sea comunicado a este Juzgado el hallazgo del autor o autores de la falta denunciada en las mismas."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación del denunciante D. Joerg Heihoff, expido la presente en Ceuta a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.475.-D. José M.º Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de Faltas 49/90, seguidos contra D. Jesús Mohamed Sánchez y D. Dimas Fulgencio Pablos Peregrín por una falta de imprudencia, se ha dictado la siguiente resolución:

"Dada cuenta se acuerda notificar el auto de fecha 9-9-1991 a D. Dimas Fulgencio Pablos Peregrín, en el que se declara el sobreseimiento libre de las presentes diligencias, y en consecuencia, el archivo de las mismas."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación del denunciado D. Dimas Fulgencio Pablos Peregrín, expido la presente en Ceuta a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.476.-D. Luis Fernando Zorzano Blanco, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de Medidas Provisionalísimas, al número 434/92 a instancias de D.º Suad Aiachi-Mohamed, contra D. Mouad Aourram, en los que por resolución de esta fecha se ha acordado citar al citado demandado a fin de que comparezca ante este Juzgado en única audiencia para el día 15 de diciembre a las 10,00 horas

al objeto de ser oído.

Y para que sirva de citación al demandado cuyo paradero se desconoce, expido el presente que firmo en Ceuta a dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.477.-D. José M.º Piñero Bustamante, Secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: En los autos de Juicio de Faltas 505/92 seguidos contra Andalusi Salen por una falta de apropiación indebida, se ha dictado la siguiente resolución:

"Dada cuenta se acuerda notificar el auto de fecha 8-9-1992 a Andalusi Salen, en el cual se acuerda archivar el presente Juicio por haber prescrito los hechos enjuiciados, extinguiéndose con ello la responsabilidad penal que de los mismos pudieran derivar."

Conforme.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva la cédula de notificación del denunciado Andalusi Salen, expido la presente en Ceuta a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

1.478.-D. Luis Fernando Zorzano Blanco, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Ceuta.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio de Separación Matrimonial al número 458/92 a instancias de D.º Nayat Mohamed Maimón, contra D. Said Dad, en los que por resolución de esta fecha se ha acordado emplazar al citado demandado a fin de que en el plazo de veinte días, se persone en las actuaciones y conteste la demanda, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Asimismo en la pieza de medidas provisionales dimanantes de las presentes actuaciones y registradas al número 460/92 y con fecha del día de la fecha se ha acordado asimismo citar al demandado D. Said Dad, a fin de que comparezca ante este Juzgado el próximo día 4 de diciembre del actual a las 10,00 horas de su mañana, bajo apercibimiento de que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. Asimismo se le hace saber que si comparece deberá hacerlo en legal forma, representado por Procurador y asistido del Letrado.

Y para que sirva de emplazamiento y citación al demandado cuyo domicilio se desconoce, expido el presente en Ceuta a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Ceuta

1.479.-En los autos de Juicio Verbal núm. 106/92, seguidos ante este Juzgado por la entidad Comercial Galo, S.A., contra D. Rafael Atencia Zapico, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo es el siguiente:

Sentencia núm. 229/92: En la ciudad de Ceuta, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos. El Ilmo. Sr. D. José María Pacheco Aguilera, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de los de esta ciudad, habiendo visto los precedentes autos de Juicio Verbal Civil seguidos con el núm. 106/92, instados por la entidad Comercial Galo, S.A., en su representación por D. Jerónimo Cózar Jiménez, asistido del Letrado D. Juan Jesús Barroso Calderón, contra D. Rafael Atencia Zapico, declarado en rebeldía en este procedimiento, sobre reclamación de cantidad.

Fallo: Que debo condenar y condeno a D. Rafael Atencia Zapico a que pague a la entidad Comercial Galo, S.A., la cantidad de 50.000 pesetas, devengando dicha cantidad el interés legal del dinero desde la fecha de la interpelación judicial, así como al pago de las costas causadas en esta instancia, con las limitaciones previstas en el art. 11 de la L.E.C. Notifíquese esta sentencia a las partes, instruyéndoles de los recursos que contra la misma cabe interponer. Así por esta mi sentencia, de la que se unirá testimonio a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en forma al demandado D. Rafael Atencia Zapico, libro el presente en Ceuta a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL SECRETARIO.

1.480 -El Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de Instrucción Número Tres de los de Ceuta, en virtud de lo acordado en el Juicio de Faltas núm. 3.514/88 sobre lesiones en agresión, ha acordado notificar a D. Enrique Anaya Domingo Paniagua la sentencia dictada con fecha 18 de octubre de 1990 y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

"Fallo que debo condenar y condeno a D. Enrique Domingo Anaya y D. Miguel Blanco Romero como autores responsables de una falta de lesiones en el art. 582 del Código Penal a la pena de 3 días de arresto menor a cada uno de ellos y pago de las costas por mitad."

Y para su inserción en el *Boletín Oficial* de la Ciudad, expido la presente en Ceuta, a 13 de noviembre de 1992.- EL SECRETARIO.

1.481 -El Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de Instrucción Número Tres de los de Ceuta, en virtud de lo acordado en el Juicio de Faltas número 472/92 sobre coacciones, ha acordado notificar a D. Luis Parra Romero y a D. Nordi Meki Septaui la sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

"Fallo que debo absolver y absuelvo libremente a D. Luis Parra Romero y D. Nordi Meki Septaui de los hechos a que se contraía el presente juicio, declarando de oficio las costas causadas en el mismo."

Y para su inserción en el *Boletín Oficial* de la Ciudad, expido la presente en Ceuta, a 16 de noviembre de 1992.- EL SECRETARIO.

1.482 -En los autos de Juicio Verbal núm. 52/92, seguidos ante este Juzgado a instancia de Comercial Galo, S.A., contra D.³ Rafaela Bolorino Rodríguez, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y fallo es el siguiente:

Sentencia núm. 202/92: En la ciudad de Ceuta, a dos de septiembre de mil novecientos noventa y dos. El Ilmo. Sr. D. José María Pacheco Aguilera, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de los de esta ciudad, habiendo visto los precedentes autos de Juicio Verbal Civil seguidos con el núm. 52/92, instados por la entidad Comercial Galo, S.A., y en su representación por D. Jerónimo Cózar Jiménez, asistido del Letrado D. Juan Jesús Barroso Calderón, contra D.³ Rafaela Bolorino Rodríguez, declarada en rebeldía en este procedimiento, sobre reclamación de cantidad.

Fallo: Que debo condenar y condeno a D.³ Rafaela Bolorino Rodríguez a que pague a la entidad Comercial Galo, S.A., la cantidad de 22.666 pesetas, importe de las letras de cambio no pagadas, más los réditos de dicha cantidad desde al fecha de vencimiento de cada una de ellas y calculados al tipo del interés legal del dinero incrementado en dos puntos, así como al pago de las costas causadas en esta Instancia, con las limitaciones previstas en el art. 11 de la L.E.C. Notifíquese esta sentencia a las partes, instruyéndoles de los recursos que

contra la misma cabe interponer.

Así por esta mi sentencia, de la que se unirá testimonio en los autos, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en forma a la demandada D.³ Rafaela Bolorino Rodríguez, libro el presente en Ceuta a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL SECRETARIO.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Ceuta

1.483 -En Ceuta, a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos. D. Juan Domínguez Berrueta de Juan, Magistrado-Juez del Juzgado Número Dos de Ceuta.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen actuaciones por Tutela, registrados con el número 280/92, a instancias del Ministerio Fiscal, del incapaz D. Luis Caeiro Chan, actualmente acogido en la Comunidad de Hermanos de la Cruz Blanca y a través del padre D. José Antonio López Giner, y no teniendo actualmente ningún familiar, por la presente se hace público por sí cualquier persona se pudiera personar en el procedimiento oponiéndose a la tutela pretendida.

Dado en Ceuta a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL MAGISTRADO-JUEZ.

Juzgado de Primera Instancia Número Treinta y Ocho de Barcelona

1.484 -D.³ Amalia Sanz Franco, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia Número Treinta y Ocho de Barcelona.

Por el presente hago saber: Que en los autos de Juicio de Cognición núm. 495/84 2.³, seguidos a instancia de Domar, S.A., contra D.³ Josefa González Camero, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta y por término de veinte días, el bien inmueble que luego se dirá, lo que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en C/ Vía Layetana, 2, el día 17 de marzo de 1993 en primera subasta y por el precio de su valoración 10.350.000 pesetas; el día 14 de abril de 1993 para la segunda subasta con la rebaja del 25% del precio de la primera, y el día 12 de mayo de 1993 en tercera subasta, sin sujeción a tipo; señalándose para todas ellas las 12,30 horas; y se regirán bajo las siguientes condiciones:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 20% efectivo del tipo que sirva para las subastas primera o segunda, y en caso de celebrarse la tercera subasta la consignación deberá ser del 20% del tipo de la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que desde el anuncio de la subasta hasta la celebración se podrán hacer posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél el importe de la consignación antes mencionada o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Que en la primera y segunda subastas no serán admitidas posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirva para la subasta; y que si en la tercera subasta el precio ofrecido no llegase a las dos terceras partes del tipo de la segunda subasta, se estará a lo prevenido en el art. 1.506, 3 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Que las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la licitación, previniéndose que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

En caso de que alguna de las subastas en los días señalados, no se pudiera celebrar por causas de fuerza mayor y ajenas a este Juzgado, se celebrará la misma al día siguiente hábil, a excepción de los sábados, a la misma hora y lugar de la ya señalada, y caso de que ocurriese lo mismo en dicha subasta se efectuará la misma al día siguiente hábil a la misma

hora y lugar y así sucesivamente.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

— Vivienda situada en la planta 5.^a alta señalada con la letra C del edificio sito en la calle Falange Española núm. 21, tiene una superficie útil de ochenta y un metros y treinta y dos decímetros cuadrados. Distribuida en comedor-estar, tres dormitorios, cuarto de baño, cuarto de aseo, cocina, terraza y tendedero. Cuota tres enteros, quinientas cuarenta y seis milésimas por ciento. Finca Registral núm. 6.126, inscrita en el Registro de la Propiedad de Ceuta, al tomo 97, folio 109. Valorada en 10.350.000 pesetas.

Dado en Barcelona, a quince de octubre de mil novecientos noventa y dos.- LA MAGISTRADA.- LA SECRETARIA.

ADMINISTRACION DEL ESTADO Ministerio de Defensa Centro de Reclutamiento de Ceuta

1.485.- LISTADO DE DESTINOS DEL REEMPLAZO DEL AÑO 1993

FECHA DE PROCESO: 19/11/92

F. NACIMIENTO

DD MM AA D. N. I.	Apellidos y Nombre	Mes Incorp.	Demarcación Territorial	Plaza	Observ.
08/10/74	45.090.205 Abdel-Lah Abdeselam, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090107	
10/11/74	45.095.681 Abdel-Lah Abselam, Mustafa	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090012	
18/09/74	45.098.795 Abdel-Lah Ahmed, Mustafa	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
18/08/74	45.085.613 Abdel-Lah Ahmed, Said	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
07/09/72	45.099.034 Abdel-Lah Ali, Abdel-Afid	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
04/06/71	99.011.702 Abdelam Ahmed, Mohamed	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
25/10/70	45.097.457 Abdelatif Al-Lal, Said	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
26/01/74	45.087.642 Abdeljalak Ali, Mohamed	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090097	
13/08/73	45.090.780 Abdelkader Abdeselam, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090103	
07/09/74	45.080.682 Abdelkader Abdeselam, Tatek	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/08/74	45.091.845 Abdelkader Abselam, Abdembi	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/07/72	51.001.004 Abdelkader Ahmed, Abdelkader	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
07/09/74	45.090.368 Abdelkader Ahmed, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
21/06/74	45.090.358 Abdelkader Ahmed, Mohamed-Laa	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090025	
02/08/74	45.090.305 Abdelkader Al-Lal, Abdelkader	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
16/12/74	45.084.538 Abdelkader Dris, Abdeslam	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
08/01/74	45.089.466 Abdelkader Mezzian, Rachid	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
03/12/65	45.097.436 Abdelkader Mohamed, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
02/09/74	45.085.447 Abdelkader Mohamed, Sel-Lam	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
02/01/70	45.085.944 Abdelkader-Buhayui, Buhayui Yasir	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/08/74	45.090.925 Abdelmalik Abdeselam, Abdehilal	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
02/02/72	45.082.748 Abdelmalik Ahmed, Hassan	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/09/74	45.096.322 Abderrahaman Ahmed, Ahmed	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
12/12/74	45.089.855 Abderrahaman Ali, Mohamed	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090090	
11/11/74	45.092.036 Abderrahaman Ayad, Haakim	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
06/11/73	45.091.916 Abderrahaman Mohamed, Mohamed	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
23/03/72	51.001.013 Abdeselam Ahmed, Mustafa	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
17/08/74	45.089.797 Abdeselam Al-Luch, Yamal	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
12/03/74	45.088.295 Abdeselam Buchita, Mekki	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
29/07/74	45.088.478 Abdeselam Kaddur, Kamal	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
06/11/74	45.081.304 Abdeselam Mehdi, Abdeselam	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
28/07/72	45.091.519 Abdeselam Mohamed, Abdelasis	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090008	
27/07/74	45.091.733 Abdeselam Mohamed, Abselam	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
07/11/74	45.090.170 Abdeselam Mohamed, Achin	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
19/12/74	45.090.545 Abdeselam Mohamed, Mohamed	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090037	
08/04/72	45.081.043 Abdeselam Mohamed, Yusef	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
21/02/74	45.093.362 Abdeselam Taieb, Abdelhamid	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090012	

F. NACIMIENTO

DD MM AA	D. N. I.	Apellidos y Nombre	Mes Incorp.	Demarcación Territorial	Plaza	Observ.
24/01/74	45.094.290	Abselam Ahmed, Abselam	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
16/02/74	45.087.693	Abselam Mohamed, Hamed	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
29/11/74	45.093.849	Aguila Blanco, Francisco D.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
07/01/72	51.001.029	Aguilera Rubio, Jesus	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
27/05/74	45.096.528	Ahmed Abdelaziz, Karin	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
10/08/69	45.088.749	Ahmed Abdelfadil, Yafar	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
01/04/69	45.097.493	Ahmed Abdeselam, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090107	
30/08/74	45.089.523	Ahmed Abdeselam-Debdi, Abselam	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090012	
05/12/73	45.083.638	Ahmed Ali, Abdelatif	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090088	
30/07/72	51.001.037	Ahmed Ali, Bachir	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
22/09/74	45.092.676	Ahmed Chelaf, Abselam	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
27/11/73	45.090.687	Ahmed Dris, Abdelhamid	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
28/02/71	51.001.042	Ahmed Dris, Nordin	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
08/03/74	45.091.224	Ahmed Hchmi, Nordin	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
29/03/74	45.090.882	Ahmed Hassan, Hassan	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
09/04/74	45.093.228	Ahmed Larbi, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090107	
02/03/74	45.088.387	Ahmed Layachi, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
08/10/71	45.096.706	Ahmed Mohamed, Abdeladib	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/06/73	45.098.744	Ahmed Mohamed, Abdelmalik	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
25/03/69	45.087.629	Ahmed Mohamed, Abselam	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
03/07/73	45.093.401	Ahmed Mohamed, Hafid	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090105	
03/03/71	45.097.505	Ahmed Mohamed, Hassan	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
18/08/69	45.088.625	Ahmed Mohamed, Mohamed	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090088	
05/03/74	45.088.654	Ahmed Mohamed, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/04/74	45.088.625	Ahmed Mohamed, Mohamed	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090039	
15/10/70	45.097.396	Ahmed Mohamed, Mohamed	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/04/74	45.093.578	Ahmed Mohamed, Nordin	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/12/71	45.096.655	Ahmed Tahar, Mohamed Hab.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
12/05/70	45.072.418	Ajuelos Israel, León	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090002	
29/08/74	45.092.387	Al-Lal Farache, Hamed	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
03/02/74	45.085.825	Alarcón Oliva, Juan José	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/07/74	45.095.772	Albarracín Casanova, Juan C.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
11/04/74	45.088.636	Albarracín Ruiz, Juan Jesús	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090008	
01/09/74	45.092.287	Alcalá Villar, Arturo	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
06/02/74	45.086.453	Alcazar Fuentes, Raúl	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/07/73	45.082.344	Ale Calderón, Manuel C.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090001	
15/06/73	45.077.250	Ali Ahmed, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
24/11/74	45.096.211	Ali Derdabih, Abdelkader	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/01/74	45.089.424	Ali Hassan, Tarek	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090052	
07/04/72	45.097.467	Ali Kadur, Mohamed	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
24/07/74	45.074.828	Ali Rodríguez, Adan Karin	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
09/12/68	45.074.829	Ali Rodríguez, Francisco	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
14/03/71	45.074.826	Ali Rodríguez, Shoeb C.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090002	
15/08/74	45.091.763	Ali Tuhani, Reda	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Melilla)		
09/09/72	45.081.655	Almenta Pozo, Juan C.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/04/74	45.090.212	Alonso Garibay, Luis	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
26/08/74	45.090.810	Alvarez Carbonell, Oscar A.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
29/10/71	45.080.015	Alvarez Corrales, Cesar F.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
08/09/74	45.087.999	Alvarez Escotto, Victor M.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090027	
20/01/74	45.098.709	Amar Abdeselam, Nordi	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
07/01/74	45.079.111	Aomar Fadil, Mustafa	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
25/06/74	45.091.444	Aomar Layachi, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
10/03/73	45.084.360	Artea Roldán, Javier	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
06/09/74	45.088.229	Artero González, David Jesús	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
30/08/74	45.088.156	Atencia Cabra, Juan José	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090107	
18/07/74	45.090.481	Atencia León, José Antonio	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
29/12/70	45.081.234	Ayala Velasco, Enrique	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
30/08/67	45.073.440	Azcoitia Alvarez, Juan	Febrero	Tierra: R. M. Sur Centro		
01/08/71	45.082.293	Ballesteros Vargas, José A.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/10/74	45.094.713	Baraka Taher, Mohamed Tar	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
16/03/72	45.083.413	Barmon Segado, Damián	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090042	
30/04/65	45.072.205	Barreiro del Río, Jesús	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
30/07/74	45.090.489	Barrero Rando, Marco Antonio	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090103	
31/07/74	45.087.361	Barrientos Casanova, Francisco	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090090	

F. NACIMIENTO

DD MM AA	D. N. I.	Apellidos y Nombre	Mes Incorp.	Demarcación Territorial	Plaza	Observ.
07/09/66	45.073.405	Benediba Wahnich, Elías	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090112	
05/05/72	45.085.136	Benedicto Jiménez, Ernesto J.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
10/08/74	45.091.703	Benítez Cuenca, Luis	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090008	
22/09/70	45.075.786	Benítez García, Manuel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090001	
16/04/70	45.077.711	Benítez González, Jorge M.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
20/11/74	45.090.798	Berrocal Pérez, Agustín	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090025	
29/11/65	45.071.568	Berrueto Fernández, Ignacio	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
12/02/70	45.078.200	Blanco Barrios, Sergio	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
20/05/73	45.072.836	Blanco Delgado, Miguel A.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090002	
02/02/71	45.079.390	Blanco Nieto, Francisco	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
14/07/74	45.087.388	Borbolla García, Fernando	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
10/05/74	45.092.225	Borbolla Rodríguez, Ivan	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
08/07/74	45.086.072	Borreguero Cobo, Justo Manuel	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
31/07/70	45.078.317	Bravo Peláez, Antonio M.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
31/03/70	45.078.705	Breviatti Vega, Antonio A.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
28/07/74	45.093.246	Buchaid Kaddur, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
11/01/74	45.085.558	Buera Quero, Angel Luis	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090067	
13/05/74	45.090.635	Cabezón Ayora, Francisco L.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
08/06/68	45.074.085	Calderón García, Juan M.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
04/10/72	45.084.767	Campos Rubio, Francisco J.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090008	
02/05/74	45.092.060	Campos Sabaleta, José M.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
23/08/74	45.080.851	Canas Villatoro, José María	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
23/03/74	45.091.417	Cantón Gálvez, Alexis Antón	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
27/04/72	51.001.100	Carmona Gómez, Pablo	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
20/03/72	51.001.101	Carmona Sánchez, Manuel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
02/08/70	75.874.100	Carrasco Díaz, Nicolás	Mayo	Armada: Z.M. Este (Ceuta)		MN
25/02/74	45.091.418	Carretero Casas, Sebastián	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090027	
04/03/67	45.069.180	Carretero López, Rafael	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090001	
15/02/72	51.001.106	Casado Curiel, Mario	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
20/06/74	45.088.910	Casado Rodríguez, Carlos Luis	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
13/09/72	51.001.107	Casal Moreno, Manuel J.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
12/11/66	45.071.545	Castaño Chacón, Alejandro	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
13/02/74	45.098.810	Castellón Cortés, Jesús	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/03/72	51.001.108	Castelo Borrajo, Francisco J.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
12/09/74	45.091.012	Castro Jiménez, José Manuel	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
04/11/72	45.082.203	Castro Matres, Javier A.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
25/07/74	45.089.524	Cerdan Salas, Santiago J.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
12/03/74	45.087.798	Cerviño Martínez, Marco Antonio	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090008	
01/05/74	45.087.695	Chacón Durán, Juan Doming.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090012	
30/08/72	51.001.118	Chaib Haddu, Said	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
09/04/74	45.090.380	Chairi-Demgha Chairi, Karin	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
18/02/74	45.078.836	Chellaram Casas, José	Noviembre	Armada: Z.M. Cantábrico	220036	
11/05/72	51.001.110	Cifuentes Sánchez, Marcos L.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
14/02/74	45.082.036	Corbacho Martín, Manuel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090008	
05/01/72	51.001.114	Cordero Carrillo, Oscar F.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
28/01/74	45.087.236	Corral Guirado, Alejandro	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/12/68	45.076.576	Corrales Pérez, Benito J.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
15/10/74	45.090.211	Correa Macías, Francisco J.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090025	
23/05/74	45.089.125	Cruces García, José Manuel	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
16/05/66	29.081.462	De Jesús López, Sebastián	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
08/09/72	45.084.763	Delgado Casas, Alejandro	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090014	
19/09/67	45.071.451	Delgado Casas, Juan M.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090001	
23/05/74	45.086.717	Delgado Monfrino, David	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090106	
16/12/74	45.085.415	Delgado de Mendoza, Chantre Francisco	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
14/02/74	45.086.483	Díaz Gil, Francisco G.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090012	
10/04/67	45.076.890	Díaz Jiménez, Antonio	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/11/72	45.089.754	Díaz Moreno, Oscar	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
16/08/66	45.069.697	Díaz-Liqueri Ariño, José María	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090043	
13/08/73	45.086.804	Domínguez Giménez, Rafael	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
27/01/72	45.086.426	Domínguez Jiménez, Alonso J.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
02/07/74	45.089.939	Domínguez Zapater, José Luis	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090039	
25/06/73	45.098.783	Dris Amar, Hassan	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
24/11/72	45.085.322	Duarte Jiménez, Francisco A.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/12/74	45.093.262	Durán Galán, Francisco	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		

F. NACIMIENTO

DD MM AA	D. N. I.	Apellidos y Nombre	Mes Incorp.	Demarcación Territorial	Plaza	Observ.
19/11/74	45.082.253	Durán Luque, Francisco	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/06/74	45.089.159	Embarek Hammu, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
03/03/74	45.086.224	Escámez Berenguer, José Antonio	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
14/05/74	45.085.771	Escot Romero, José Luis	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
04/12/74	45.090.031	Espinosa Díaz, Juan de Dios	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
24/01/74	45.088.414	Espinosa Ramírez, Alfonso	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
16/08/73	45.091.217	Fernández Amador, José	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090035	
25/10/71	45.079.917	Fernández Bermejo, Javier	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
24/07/74	45.087.466	Fernández Grijó, Manuel	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
25/05/71	45.079.678	Fernández Martí, José M.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
14/02/72	51.001.137	Fernández Mc. Ilravie, Damián V.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
05/05/68	45.071.437	Fernández Molina, Miguel A.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
06/08/67	45.071.624	Ferragut Pérez, Juan	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090052	
31/08/70	45.077.580	Figueroa Monedero, Juan M.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
02/02/65	45.072.359	Fontalba González, Rafael	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
07/07/66	31.240.270	Fores Molina, Guillermo	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
13/04/65	45.070.269	Fuentes García, Alberto I.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
21/12/72	51.001.141	Fuentes Martínez, Joaquín	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
26/06/74	45.087.703	Fuertes Rodríguez, Carlos Enrique	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/10/66	45.069.835	Galet Palomares, Alberto A.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090003	
23/02/65	45.067.543	Gaona García, Antonio R.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
26/03/72	51.001.149	Gaona Rivas, Jesús María	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
23/07/72	510.010.150	García Aguila, Antonio J.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
13/08/66	45.070.430	García Clemente, Juan	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/09/67	45.071.581	García Díaz, Tomas V.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
17/04/74	45.086.622	García García, Francisco	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090107	
04/07/74	45.079.684	García Gómez, Juan Manuel	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090043	
05/06/74	45.086.132	García Guirado, Jesús Damián	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/03/72	510.010.156	García López, Fernando	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
20/06/74	45.087.553	García Pajares, Oscar	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
26/10/72	45.080.109	García Pérez, Pedro M.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
23/02/74	45.088.506	García Rivas, Francisco J.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
25/08/74	45.079.886	García Sánchez, José Manuel	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090100	
05/12/66	45.070.163	García-Cosío Hernández, Francisco	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
07/03/70	45.078.573	Gavilán Vela, Jesús	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090001	
13/04/74	45.091.294	Gil Gordo, Juan Antonio	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
28/03/67	45.075.603	Gil Moreno, Antonio	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090017	
05/11/72	45.086.829	Giraldez del Pozo, José A.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
25/11/74	45.089.295	Gómez Aliaga, Sergio	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
26/12/73	45.084.415	Gómez Carrasco, Andrés	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
10/11/74	45.089.993	Gómez de Mora, Luis Daniel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
21/01/74	45.088.363	Gómez Fuentes, José María	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090110	
04/12/65	45.074.125	Gómez Gómez, Antonio	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/11/74	32.052.808	Gómez Melgar, Jerónimo	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
15/08/70	45.078.659	Gómez Palacios, Francisco J.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090002	
23/04/74	45.086.500	Gómez Quero, Manuel	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
13/02/72	51.001.167	González Bravo, Javier	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
15/10/74	45.090.364	González Calvo, Francisco J.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
30/05/70	45.082.561	González Jiménez, Fernando	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090103	
03/11/74	45.082.093	González Maeso, José Ignacio	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090012	
11/11/72	45.082.488	González Martín, Francisco	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
10/05/72	45.087.608	González Ríos, Javier	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
09/02/72	51.001.169	González Torres, Juan C.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
25/09/74	45.096.635	González Vázquez, Carlos Gustavo	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
17/07/72	51.001.175	González Villada, Eduardo	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
08/04/72	45.081.094	Gorostiza Rodríguez, Antonio	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090102	
31/08/74	45.080.611	Guerrero Bernal, Raúl	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090041	
29/07/74	45.086.776	Guerrero Tirado, Víctor Manuel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090107	
01/11/72	510.010.162	Guerra Vergara, Eduardo	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
02/12/72	51.001.180	Gutiérrez López, Francisco J.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
18/01/71	45.091.233	Hamad Mohamed, Mustafa	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
26/06/71	45.096.786	Hamadi Abdel-Lab, Mohamed	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/07/74	45.094.383	Hamadi Mohamed, Abselam	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
19/09/72	45.088.555	Hamed Abdeselam, Mustafa	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C

F. NACIMIENTO

DD MM AA	D. N. I.	Apellidos y Nombre	Mes Incorp.	Demarcación Territorial	Plaza	Observ.
15/04/71	45.093.973	Hamido Abdeselam, Halil	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/03/74	45.091.539	Hamido Hassan, Hassan	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
20/03/74	45.098.608	Hamido Mohamed, Hamido	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
19/03/74	45.095.963	Hamido Mohamed, Mustafa	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090014	
08/03/68	45.099.099	Hammadi Haddu, Mesaud	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
17/03/74	45.093.099	Hasan Ahmed, Mohamed	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
20/03/71	45.096.817	Hassan Ahmed, Abdeselam	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/08/72	45.088.007	Heras Ramos, Enrique las	Noviembre	Tierra: R. M. Centro		
22/08/72	45.086.118	Heras Ramos, Ernesto las	Mayo	Aire: Tercera R. A. Baleares		
22/08/72	45.082.100	Heras Ramos, Pedro las	Agosto	Tierra: R. M. Centro		
16/11/74	45.096.437	Heredia Mullor, Salvador	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
09/11/74	45.096.292	Heredia Pizarro, Rafael	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090039	
12/05/72	51.001.189	Heredia Torres, José A.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
23/10/74	45.089.403	Heredia Vargas, Sebastián	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
30/04/74	45.086.117	Heredia Zapata, Victor Manuel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
06/07/74	31.853.391	Herrero Polo, Cristian José	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090051	
20/06/74	45.085.710	Hidalgo Arrebola, Sergio	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090014	
31/10/74	45.093.766	Hidalgo López, Daniel	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
10/07/68	45.071.544	Hilario de la Vega, Marcos G.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090015	
07/10/74	45.095.122	Hossain Abderrahaman, Sel-Lam	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
13/10/72	45.097.610	Hossain Abdeselam, Mohamed	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
07/06/71	45.084.939	Hossain Mohamed, Abdelmalik	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
12/03/67	45.071.255	Iso García, Samuel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090011	
04/12/72	45.085.789	Jiménez Alcaide, Francisco	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
29/06/68	45.075.880	Jiménez Martín, José María	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090011	
07/07/74	45.087.005	Jiménez Rivas, José Manuel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/07/74	45.086.996	Jiménez Rojas, Juan Antonio	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
31/08/74	45.084.045	Al-Lal Abde-Lah, Mohamed	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
30/12/74	45.097.487	Laarbi Mohamed, Mustafa	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/09/74	45.078.284	Laarbi Mohamed-Otomani, Otman	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
11/10/68	45.076.029	Labra Martínez, Francisco J.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
23/09/74	45.081.400	Lahacen Abdeselam, Mohsen	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/03/74	45.088.807	Lahbib Ahmed, Mohamed	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/01/64	45.098.696	Lahsen Meskini, Abdelhualid	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090052	
21/05/74	45.090.244	Laiachi Abdeselam, Rachid	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
06/07/67	45.071.297	Lara Ostio, Angel R.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090052	
14/01/74	45.088.403	Lara Rodríguez, Carlos Manuel	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
25/04/71	45.097.147	Layachi Abselam, Hassan	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
12/05/74	45.088.938	León García, Cayetano J.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/09/68	45.075.388	León García, Francisco J.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090005	
31/05/74	13.984.659	Llano Díaz, Fernando	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
26/09/74	45.077.579	Lledó Rodríguez, Joaquín	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/01/74	45.087.909	López Aranda, José Manuel	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
07/10/74	45.091.862	López Ayala, Diego	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090091	
11/01/73	31.859.996	López Borrás, Alvaro	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090041	
28/09/72	510.010.215	López Bueno, Francisco J.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
09/09/74	45.090.675	López Campos, Juan Antonio	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
18/05/68	45.075.203	López Hidalgo, Rafael R.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
04/02/70	45.097.926	Maimón Amar, Mohamed	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
20/09/70	45.078.276	Mangas Bonilla, José	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090011	
26/12/71	45.080.131	Marcos Fortes, Salvador	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090002	
14/06/74	44.274.031	Marcos Rivas, Oscar Leopoldo	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090035	
11/03/74	45.086.314	Marqués Salinas, Francisco	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
25/08/72	510.010.220	Martell Vera, Sergio	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
30/09/74	45.085.465	Martin Chacón, Juan Carlos	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
24/03/70	16.552.214	Martin Pérez, José L.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090055	
29/10/72	45.085.110	Martínez Barrios, Germán D.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
02/08/74	45.091.499	Martínez Heredia, Francisco	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090027	
15/12/65	45.070.445	Martínez Vadillo, Alfredo	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090052	
21/03/72	51.001.227	Marzo Santillana, José A.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		NC
03/06/74	45.082.024	Mateo Pereira, José Manuel	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/04/74	45.094.394	Mateo Pereira, José María	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090054	
23/01/73	45.082.040	Mateo Pitalúa, Rogelio	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090107	
30/05/73	45.086.972	Mateo Pomares, Manuel	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		

F. NACIMIENTO

DD MM AA	D. N. I.	Apellidos y Nombre	Mes Incorp.	Demarcación Territorial	Plaza	Observ.
11/09/65	45.069.257	Mateo Quintero, Juan	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/02/70	45.079.051	Mateos García, Andrés de	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090071	
05/06/74	45.088.429	Matoso Aguilar, José Antonio	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
30/10/65	45.076.611	Mayorga Gil, Francisco J.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090001	
21/01/73	45.097.464	Mehdi Mohamed, Nordin	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
24/09/69	45.094.944	Mekki Mohamed, Abdelmalik	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
27/09/74	45.090.671	Mesa Alvarez, Carlos Alberto	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
11/10/74	45.092.682	Masaud Laarbi, Yamal	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
13/03/74	45.097.911	Milud Amar, Sel Lam	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
10/10/74	45.093.623	Miralles Becerra, Francisco J.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090100	
04/04/74	45.092.588	Mohamed Abdel-Lah, Mustafa	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/11/71	45.097.993	Mohamed Abdelkader, Mustafa	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
17/06/74	45.082.679	Mohamed Abderrahaman, Mustafa	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
29/10/74	45.090.054	Mohamed Abdeselam, Abdelasis	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
15/04/74	45.093.793	Mohamed Abdeselam, Abdelnabir	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
24/04/71	45.091.352	Mohamed Abdeselam, Abdeluahab	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
17/03/73	45.097.418	Mohamed Abdeselam, Abdeselam	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
06/11/72	510.010.242	Mohamed Abdeselam, Abdubuasid	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
20/09/74	45.090.281	Mohamed Abdeselam, Mustafa	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
28/10/70	45.090.057	Mohamed Abdeselam, Nordin	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
16/08/74	45.085.581	Mohamed Abdeselam, Reduan	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
15/11/73	45.091.641	Mohamed Abdeselam, Samir	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
02/09/74	45.090.175	Mohamed Abselam, Abdelkader	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
10/11/68	45.097.804	Mohamed Ahmed, Yamal	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
11/07/74	45.089.115	Mohamed Akrur, Munir	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
14/07/74	45.077.482	Mohamed Amar Ismael	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/03/74	45.088.520	Mohamed Buihiani, Aaadil	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
17/06/66	45.096.997	Mohamed Chaire, Abdelkader	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
04/11/74	45.095.653	Mohamed Dris, Laarbi	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
18/03/74	45.096.766	Mohamed Haddi, Rachid	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
09/07/67	45.093.086	Mohamed Haddu, Rachid	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
21/05/74	45.082.757	Mohamed Hamed, Hassan	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
19/03/74	45.096.404	Mohamed Hamed, Hassan	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090066	
24/05/74	45.090.229	Mohamed Hamido, Mohamed	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/04/74	45.088.817	Mohamed Laarbi, Hamido	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
29/11/74	45.093.553	Mohamed Laiachi, Abdelak	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/07/74	45.077.883	Mohamed Layachi, Karin	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/03/73	45.093.377	Mohamed Layachi, Layachi	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
10/11/72	45.095.990	Mohamed Marzok, Abdelmayid	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
09/01/74	45.080.064	Mohamed Mohamed, Abselam	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090012	
13/11/74	45.092.061	Mohamed Mohamed, Abselam	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090025	
10/03/74	45.080.729	Mohamed Mohamed, Dris	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
17/07/74	45.079.491	Mohamed Mohamed, Fuad	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
08/05/74	45.089.068	Mohamed Mohamed, Hadel	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
04/12/74	45.091.973	Mohamed Mohamed, Hakin	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090025	
25/01/72	45.097.603	Mohamed Mohamed, Hamed	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
03/07/74	45.081.996	Mohamed Mohamed, Hossain	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
10/09/74	45.092.691	Mohamed Mohamed, Hossain	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
13/03/72	45.081.832	Mohamed Mohamed, Hotma	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
17/05/71	45.097.520	Mohamed Mohamed, Kamal	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
12/04/72	45.090.148	Mohamed Mohamed, Karin	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
03/07/74	45.081.995	Mohamed Mohamed, Lahassen	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/03/72	45.090.393	Mohamed Mohamed, Mohamed	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
09/12/68	45.097.434	Mohamed Mohamed, Mohamed	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090021	
05/06/73	45.098.550	Mohamed Mohamed, Mohamed	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/05/72	45.098.788	Mohamed Mohamed, Mohamed	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
30/01/74	45.076.601	Mohamed Mohamed, Mustafa	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090008	
08/08/72	45.089.185	Mohamed Mohamed, Navil	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
02/01/74	45.088.813	Mohamed Mohamed, Samir	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
02/05/74	45.079.692	Mohamed Mohhtar, Hakin	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
16/03/74	45.085.522	Mohamed Tonsi, Mustafa	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090110	
15/02/70	45.096.860	Mohhtar Ahmed, Abdennebi	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
15/08/74	45.095.214	Molina Caro, David	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/11/73	45.084.379	Morales García, Juan Fco.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		

F. NACIMIENTO

DD MM AA	D. N. I.	Apellidos y Nombre	Mes Incorp.	Demarcación Territorial	Plaza	Observ.
26/07/73	45.082.091	Morales Morales, Pedro	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
08/05/74	45.090.575	Moreno Barba, Gabriel	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
25/03/73	45.086.309	Moreno López, Francisco	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
11/11/66	45.074.254	Moreno Mateos, Víctor	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090011	
23/06/74	45.089.235	Morilla González, José Manuel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
15/09/74	45.092.698	Morilla Ocaña, José Javier	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
03/11/73	45.087.366	Morilla Quesada, Angel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
26/09/68	45.078.811	Muñiz Márquez, Antonio	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
06/07/72	510.010.302	Muñoz Moral, Francisco J.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
03/06/74	45.086.029	Muñoz Salas, Jesús Manuel	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
02/08/72	510.010.312	Murciano Ocaña, José J.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
12/03/74	45.089.130	Muro Márquez, José Manuel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
02/03/74	45.093.216	Mustafa Abdelkader, Mustafa	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
25/04/74	45.087.814	Mustafa Ahmed, Abdel-Lah	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
28/09/70	45.089.994	Mustafa Gazuani, Yamal	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/08/74	45.081.348	Mustafa Hemed, Abdelmalik	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
16/11/74	45.083.865	Mustafa Hossain, Anual	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/12/72	45.097.582	Mustafa Mehand, Ibrahim	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
20/10/72	51.001.317	Mustafa Mohamed, Imán	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
28/11/72	45.095.259	Mustafa Mohamed, Mohamed	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
09/04/74	45.089.044	Mustafa Mohamed, Rachid	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
10/08/73	45.098.422	Mustafa Mohamed, Rachid	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
27/08/66	45.074.515	Navas Calvo, Arturo	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090048	
22/08/74	45.083.160	Nayib Abdeslam, Rachid	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
21/05/74	45.082.038	Nieto Miaja, Angel	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/06/74	45.087.775	Oliva Martín, Damián	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
22/05/72	45.078.237	Oliva Martín, Daniel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
25/01/74	45.094.143	Oliva Ortega, Juan Diego	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
20/04/74	45.088.687	Olmo Ruiz, Francisco	Enero	Armada: Z. M. Est. (Ceuta)	270001	
08/05/72	51.001.321	Orellana Martín, Juan C.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
05/04/74	45.088.356	Orihuela Sánchez, Francisco J.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090054	
02/10/67	45.077.153	Oró Muñoz, Luis D.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
16/12/72	45.084.798	Orozco Pérez, Manuel J.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
09/06/74	45.091.960	Ortigosa López, Juan	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090052	
29/05/74	45.090.684	Ortiz Sosa, Enrique Man.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090095	
05/10/73	45.090.388	Ortuño Ramírez, Vicente	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090035	
16/12/74	45.088.028	Osuna Mellado, Miguel Angel	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090025	
05/07/72	51.001.325	Pastor Soria, Miguel A.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
13/10/74	45.093.929	Pajares Hita, José Manuel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090012	
24/05/74	45.090.386	Palacios Manjón, Francisco	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
14/01/70	45.078.281	Pallero Aranda, Antonio	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
15/07/74	45.090.600	Palomar Méndez, Mariano	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/08/74	45.090.975	Parrado Mendinilla, Miguel Angel	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090105	
05/07/66	12.371.286	Pascual César, José Oscar	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
06/06/67	45.074.657	Peloché Ferrera, Fernando	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
04/10/72	45.077.130	Peralbo Rodríguez, Francisco	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090042	
23/10/74	45.094.258	Pérez Callejón, Rafael	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
01/12/73	45.084.500	Pérez Campo, Félix	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090002	
24/06/74	45.090.337	Pérez González, Agustín	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/10/72	45.082.269	Pérez González, Víctor	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090008	
05/01/70	45.073.867	Pérez Rodríguez, Francisco	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
13/01/74	45.087.381	Pérez Rodríguez, José Antonio	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090001	
11/12/74	45.092.802	Pérez Rodríguez, José Antonio	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
15/06/72	51.001.329	Pinilla Rodríguez, José J.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
29/12/74	45.089.342	Piña Suanes, José Manuel	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
13/04/66	45.069.427	Pleguezuelos Teodoro, Francisco	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
29/05/70	45.076.111	Puya Villar, José M.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090041	
16/10/74	45.084.267	Quireza Abdel-Lah, Ismael	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
05/01/72	45.078.782	Ramírez Terrón, Alfonso D.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
02/07/70	32.037.079	Ramos Benítez, Fernando	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
13/07/66	45.070.756	Ramos Oliva, Fernando E.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090001	
21/09/72	51.001.338	Recoder Monasterio, Emilio	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		N C
12/09/74	45.094.256	Redondo Ligeró, Cristóbal	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)		
09/02/74	45.088.899	Requejo Segura, Antolin	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090048	

F. NACIMIENTO

DD MM AA D. N. I.

Apellidos y Nombre

Mes Incorp.

Demarcación Territorial

Plaza

Observ.

DD MM AA D. N. I.	Apellidos y Nombre	Mes Incorp.	Demarcación Territorial	Plaza	Observ.
16/01/73	45.084.793	Rincón González, José M.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
24/02/72	45.076.154	Ríos Díaz, Juan C.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
04/07/69	30.535.654	Rocha Bogas, Jorge	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
06/04/67	45.070.991	Rodríguez Artiel, Juan M.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090048
01/12/74	45.088.330	Rodríguez Astorga, Francisco	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
09/02/72	51.001.345	Rodríguez Márquez, Rafael J.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	NC
24/06/74	45.080.450	Rodríguez Sánchez, Juan Antonio	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
13/08/74	45.081.115	Rojas Delgado, Juan Damián	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
14/03/70	45.076.774	Rojas Heredia, Fernando	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
20/08/74	44.270.025	Rojas Soto, Abraham	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090042
01/01/74	45.086.658	Roldán Cortés, Luis Antonio	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090039
30/03/72	45.082.306	Román Fajardo, Juan A.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
11/06/74	45.082.282	Román Guerrero, Mario	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
25/06/72	45.082.955	Romano Muñoz, Francisco	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090008
22/10/70	31.853.101	Romero Fons, Manuel	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
30/09/72	51.001.351	Romero García, Miguel A.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	NC
21/04/74	45.089.709	Romero Oro, José María	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090025
09/02/74	45.090.665	Rovira Cervantes, Celestino	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
23/09/68	45.076.156	Roviralta Arango, José E.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
23/02/72	51.001.353	Roy Casado, Juan C.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	NC
10/07/72	45.080.706	Ruiz Casanova, Salvador	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
29/04/74	45.088.592	Ruiz Claros, Antonio Ric.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
27/10/67	45.076.195	Ruiz García, José L.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090005
31/01/73	45.087.092	Ruiz Mendoza, Antonio	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
12/02/72	51.001.356	Ruiz Obregón, Pedro	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	NC
20/04/63	45.098.689	Sahahdadpuri Vashdev, Kishore	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
04/11/69	45.075.648	Saiz Gálvez, Jesús M.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
04/11/72	51.001.363	Salvador Gubau, Juan R.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	NC
21/11/74	45.090.311	Sánchez Blanco, Miguel	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
03/11/74	45.094.034	Sánchez García, Miguel Angel	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
08/07/72	51.001.369	Sánchez Jordano, Juan A.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	NC
06/01/66	45.069.470	Sánchez Pérez, José M.	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
23/04/74	45.089.164	Sánchez Rodríguez, Miguel Angel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090012
12/03/74	45.087.322	Sánchez Sánchez, Antonio	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
05/03/74	45.086.803	Sánchez Sánchez, Ernesto	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090103
13/09/72	45.086.116	Sánchez-Tembleque, Ramón Miguel A.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090042
31/01/70	25.583.632	Sánchez-Tembleque Ramón José	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090042
23/03/74	45.093.856	Santiago Martínez, Juan Carlos	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
19/01/65	45.069.869	Santiago Navas, Francisco J.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
10/12/74	45.090.077	Santiago Porras, José Miguel	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
23/06/69	45.076.025	Santos Núñez, José J.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
25/04/66	45.069.566	Santos Núñez, Luis	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
03/06/71	45.096.991	Sel-Lam Mohamadi, Abdelaziz	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
08/07/67	45.098.718	Sel-Lam Tuhami, Sahid	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
11/05/72	51.001.378	Selam Sain, Abdelmalik	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	NC
06/08/74	45.089.231	Serrán Peralbo, Cristóbal	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
22/10/74	45.093.522	Serrán Tamayo, Alberto	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
03/05/72	03.464.392	Serrano Amieva, José S.	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
04/05/74	45.083.491	Serrano Sedano, Alvaro	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090107
25/03/74	45.081.796	Sierra Cortés, Paulino	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
05/03/72	51.001.384	Solano Gómez, Luis	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	NC
16/02/72	51.001.386	Sotelo García, Carlos	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	NC
29/11/72	51.001.387	Suárez Rojas, Víctor M.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	NC
13/06/72	45.082.347	Suárez Bueno, Antonio	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
03/07/74	45.075.791	Taieb Ahmed, Laarbi	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
14/09/68	45.086.729	Taieb Mohamed, Mohamed	Mayo	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
28/12/67	45.071.220	Teba Sánchez, Manuel M.	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090008
27/09/74	45.092.095	Tebar Pérez, Mario	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
17/07/74	45.095.250	Tierra Mengibar, Carmelo Jesús	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090103
26/06/70	45.078.474	Torre Méndez, Francisco	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
02/01/74	45.086.137	Torres Muñoz, Damián	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
07/09/74	45.091.592	Trillo Burrueco, Francisco	Agosto	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	
02/09/66	45.069.916	Valencia Merino, Miguel	Febrero	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	090103
28/04/65	45.072.114	Vallejo Camacho, Roberto F.	Noviembre	Tierra: R. M. Sur (Ceuta)	

F. NACIMIENTO

DD MM AA D. N. I.	Apellidos y Nombre	Mes Incorp.	Demarcación Territorial	Plaza	Observ.
12/11/72	51.001.398 Vallejo García, Esteban J.	Febrero	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		N C
19/10/74	45.086.114 Varo Varo Oscar, Tomás	Mayo	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		
17/03/72	51.001.400 Vázquez Bustos, Juan C.	Mayo	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		N C
12/02/74	45.087.688 Vázquez Hidalgo, Juan Carlos	Mayo	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		
04/10/74	45.094.116 Vázquez Prieto, Ricardo Fra.	Noviembre	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		
12/01/74	45.086.923 Vela Ruiz, Salvador	Mayo	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		
10/08/74	45.090.034 Vera Gómez-Millán, Rafael	Febrero	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		
11/12/72	45.082.971 Verdejo Rodríguez, Miguel A.	Febrero	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		
30/10/74	45.078.650 Verdugo Canteras, Francisco	Mayo	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		
30/06/72	45.079.407 Vicente Campo, Ricardo J.	Febrero	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)	090001	
21/11/72	51.001.406 Villalta Muñoz, Francisco J.	Agosto	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		N C
23/11/74	45.095.473 Villena Vilches, Enrique	Febrero	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		
08/11/67	45.075.488 Villoria Marcos, Joaquín	Noviembre	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		
08/03/71	45.076.704 Villoria Marcos, Juan de Dios	Noviembre	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		
30/09/74	45.088.785 Vivo Pozo Diego, Jesús	Febrero	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		
05/07/70	45.099.129 Yel-Lul Dris, Yusef	Noviembre	Tierra: R.M. Sur (Ceuta)		

M N > MATRICULA NAVAL
N C > NO CUBRE CUPO

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

1.486.- Transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de las fianzas impuestas para responder de las obras que a continuación se detalla:

FLOR Y FAUNA: Suministro de plantas para jardines de la Ciudad.

SASTRERIA VICENTE: Suministro de vestuario para Mayordomía.

NUEVA GALERIA (Confecciones Matoso): Vestuario jardines.

NUEVA GALERIA (Confecciones Matoso): Vestuario Matadero.

SASTRERIA VICENTE: Vestuario B. Obras, Ordenanzas, Alumbrado y Saneamiento.

El plazo para presentarlas será de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art. 88 del Reglamento de Contratación.

Ceuta, a trece de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

1.487.- Este Ayuntamiento tramita licencia de apertura de un establecimiento para dedicarlo a Local Social-Bar, en Tte. Coronel Gautier n.º 40, a instancia de D. Antonio Benitez Rodríguez.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 30.2.a) del Reglamento de actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se da a conocer la apertura de un plazo de información pública, por término de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

Ceuta, a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- V.º B.º - EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Francisco Fraiz Armada.- EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

1.488.- El Ilustre Pleno Municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de los corrientes, ha aprobado

inicialmente el "Cuarto Expediente de Modificación de Créditos del Ejercicio 1992", exponiéndose al público durante el plazo de 15 días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la Ciudad, con el fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar reclamaciones contra el mismo, en virtud de lo prevenido en el art. 150 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre Reguladora de las Haciendas Locales.

Ceuta, a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- V.º B.º EL ALCALDE.- EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.- Fdo.: Rafael Flores Mora.

1.489.- El Ilustre Pleno Municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 1992, ha aprobado inicialmente el "Presupuesto General de la Corporación para 1993, así como las Bases de Ejecución del mismo".

Durante el plazo de 15 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la Ciudad, el expediente se encuentra a disposición de los interesados para que quienes lo deseen puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. Si durante el citado plazo no se hubiese presentado ninguna, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Lo que se expone en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 150 de la Ley 39/88, Reguladora de las Haciendas Locales.

Ceuta, a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- V.º B.º EL ALCALDE.- EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.- Fdo.: Rafael Flores Mora.

1.490.- Por Decreto de la Vicepresidencia del Instituto Municipal de Deportes, de fecha 23 de noviembre de 1992 se ha aprobado definitivamente el Tercer Expediente de Modificación de Créditos correspondiente al presupuesto de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 158, en relación con el 150, ambos de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el resumen del mismo en el *Boletín Oficial* de la Ciudad a efectos de publicidad.

Ceuta, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos.- V.º B.º EL CONCEJAL DE DEPORTES.- Juan Antonio García Ponferrada.- EL SECRETARIO.- Rafael Flores Mora.

EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS N.º 3

FINANCIACION:

BAJAS POR ANULACION

Partida Importe

SUPLEMENTOS PARTIDAS DE GASTOS

CAPITULO II
Publicidad y propaganda. 500.000

CAPITULO II

MAYORES INGRESOS RECAUDADOS

226.10 Actividades propias en el exterior. 290.000
227.09 Convenios con entidades locales. 500.000

CAPITULO III
340.03 Actividades propias en el exterior. 680.000

CAPITULO IV

MAYORES INGRESOS COMPROMETIDOS

489.00 Subvenciones y ayudas gastos dpto. 1.890.000

CAPITULO VI

CAPITULO IV

625.01 Material inventariable. 500.000

462.00 Aportación Municipal. 2.000.000

TOTAL 3.180.000

TOTAL 3.180.000

Normas de suscripción:

Las inscripciones al B.O. de Ceuta deberán ser solicitadas mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente. Ayuntamiento. Archivo. Plaza de Africa s/n. 11701. Ceuta.

Las inscripciones al B.O. de Ceuta serán por años naturales indivisibles. No obstante, para las solicitudes de alta, comenzado el año natural, podrán hacerse por el semestre o trimestre natural que reste.

El pago se realiza antes de los 15 días naturales contados a partir de notificación. No se aceptarán talones nominativos ni transderencias bancarias.

Las suscripciones se considerarán renovadas si no se comunica su cancelación antes del 15 de enero del mismo año.

Las tarifas vigentes, según acuerdo plenario de 2 de diciembre de 1988, son de:

- Ejemplar	215 pts.
- Suscripción anual	8.500 pts.
- Anuncios y Publicidad:	
1 plana	5.300 pts. por publicación
1/2 plana	2.650 pts. por publicación
1/4 plana	1.325 pts. por publicación
1/8 plana	715 pts. por publicación
Por cada línea	65 pts.

Las inscripciones serán gratuitas sólo para los centros oficiales que lo soliciten y previa autorización del Alcalde-Presidente.

Boletín Oficial de Ceuta

Ayuntamiento. Archivo. Plaza de Africa s/n. - 11701 - CEUTA

Depósito Legal: CE. 1-1958

Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento
Sdad. Coop. IMPRENTA OLIMPIA